

# Editorial

Ana María Delgado García

Fecha de publicación: septiembre de 2017

El número 25 de la *Revista de Internet, Derecho y Política* contiene un monográfico que recoge diversos artículos sobre la aplicación de la mediación y el arbitraje en diferentes ámbitos sectoriales para resolver conflictos. Conflictos, en ocasiones, provocados por la propia incidencia de las tecnologías de la información y de la comunicación en las relaciones sociales, económicas... Y, por otro lado, también se analiza cómo las propias tecnologías de la información y la comunicación impactan en los canales para llevar a cabo la mediación (plataformas electrónicas de mediación).

En primer lugar, Cátia Marques, en su artículo titulado «Mediación y arbitraje de consumo: una visión comparada de los modelos portugués y español», aborda las semejanzas y diferencias del sistema de resolución alternativa de conflictos de consumo en ambos países. A continuación, en el artículo «La vertebración del régimen español de la mediación de consumo en el marco del Derecho europeo», Fernando Esteban de la Rosa analiza la adaptación de la normativa española en este ámbito al nuevo marco europeo. El tercero de los artículos, a cargo de Javier Latorre, aborda la «Mediación deportiva: una decidida apuesta en la resolución de conflictos», señalando las ventajas de la implantación de la mediación como método para la resolución de conflictos en el ámbito deportivo, al tiempo que destaca los diversos conflictos en el ámbito del deporte que son susceptibles de resolución a través de la mediación.

A su vez, M.<sup>a</sup> Teresa Duplá, en su artículo «La mediación empresarial y el *conflict management*: claves de la evolución del modelo estadounidense», da cuenta de diversos estudios de casos exitosos de uso de la mediación en el ámbito de la gestión empresarial en Estados Unidos. En quinto lugar, Blanca Ballester, en el artículo que lleva por título «Las TIC como instrumento aplicado a la conciliación, mediación y arbitraje en el ámbito laboral», se centra en cómo las tecnologías de la información y la comunicación inciden en la resolución de conflictos en el ámbito laboral. Finalmente, en el artículo «Análisis crítico del procedimiento simplificado de mediación en línea para reclamaciones de cantidad de la Ley 5/2012, de mediación civil y mercantil», Aura Esther Vilalta ofrece una visión crítica sobre la regulación de dicho procedimiento.

Por otro lado, también se incluye en este número un artículo de Ana María Delgado y Rafael Oliver, titulado «The immediate supply of information in value added tax», en el que se analiza de forma detallada el nuevo sistema de gestión del impuesto sobre el valor añadido (Suministro Inmediato de Información), que supone un importante avance en la administración electrónica en el ámbito tributario, así como una intensificación del uso de las tecnologías de la información en las relaciones entre la Administración tributaria y el contribuyente.

Por último, este número cuenta, por un lado, con una sección que presenta una selección de las novedades normativas, preparadas por Jordi García Albero; y, por otro, con otra sección, elaborada por Patricia Escribano Tortajada, que recoge una reseña de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales. Asimismo, se publican las reseñas de las últimas actividades académicas de difusión del conocimiento organizadas por los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC.

Dra. Ana María Delgado García  
Directora de la Revista  
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario  
Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política  
Directora del máster universitario de Fiscalidad  
Universitat Oberta de Catalunya

<<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i25.3119>>